



CATRALENSE COOP ELECTRICA BENEFICA. CIF F03013349

C/ SAN EMIGDIO, 2 03158 - CATRAL



Nº factura: K6293972755 Referencia: 981140924805/9628 Fecha emisión factura: 08/02/2002

Periodo de Facturación: del 07/01/2002 a 06/02/2002 (30 días)

Fecha de cargo: 11 de febrero de 2002

Sinforoso Calles Leyva Plaza de Abogados de Atocha 43371 Margalef Tarragona

| П | Ε | | Г | |
|---|---|---|---|--|
| c | | ı | ı | |

| 19,20 € |
|---------|
| 12,54 € |
| -X,XX € |
| 1,51 € |
| 1,62€ |
| 7,01 € |
| 0,11 € |
| 41,99 € |
| |

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

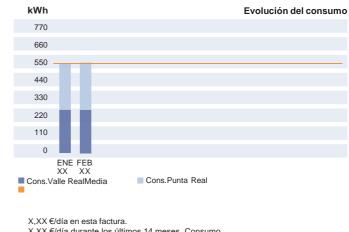
Fecha de cargo: 11 de febrero de 2002 IBAN: ES31666104382070675*****

Cod.Mandato: E19768506808194565520576967

Versión: 8280

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

| Ц | | |
|---|--|--|
| | Consumo en el periodo punta De 12h a 22h | Consumo en el periodo valle De 22h a 12h |
| Lectura anterior (real) (07-enero-2002) | 14701 kWh | XXX kWh |
| Lectura actual (real) (06-febrero-2002) | 14752 kWh | XXX kWh |
| Consumo en el periodo | 51 kWh | XXX kWh |
| | XX% | 6 |
| REPARTO CONSUMO | 51 | xxx Valle |



X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Sinforoso Calles Leyva

NIF: 38785386A

Dirección de suministro: Plaza de Abogados de Atocha, Margalef,

Tarragona

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,664 kW CUPS: ES6241222518433597SQKG

Número de contador: 649116645 Referencia del contrato: 1405979833714

Su comercializadora: CATRALENSE COOP ELECTRICA BENEFICA

Su distribuidora: ELÉCTRICA DE GUIXÉS, SL Referencia del contrato de acceso: 358344602815

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 06/02/2002 (renovación anual

automática)



LUZ

| LUZ | |
|---|---------|
| Importe por potencia contratada: | |
| 5,66 kW x 0,113070 Eur/kW x 30 días | 19,20€ |
| En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,66 kW x 37,715701 Eur/kW y año x (30/365) días | 17,55 € |
| | 19,20 € |
| Importe por energía consumida: | • |
| 51 kWh x 0,245782 Eur/kWh | 12,54 € |
| En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1 | |
| 51 kWh x 0,132144 Eur/kWh | 6,74 € |
| | |

| | 12,54 € |
|---|---------|
| SUBTOTAL | 31,74 € |
| OTROS CONCEPTOS | |
| Descuento por e-factura 12,54 Eur x -X % DTO | -X,XX € |
| Descuento -X % x 31,74 Eur | -X,XX € |
| Impuesto electricidad (31,74 X 5,1127 %) | 1,62€ |
| Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,050301 Eur/día) | 1,51 € |
| SUBTOTAL | 3,13 € |
| Importe total | 34,87 € |
| IGIC reducido (21%) 21% s/33,36 | 7,01€ |
| IGIC normal (7%) 7% s/ 1,51 | 0,11€ |

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



El destino del importe de su factura, 41,99 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
 XX,XX €
 Coste de redes de transporte y distribución
 XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

41.99 €





900 101 489 (tlf. gratuito) www.cooperativaelectricacatral.es atencionalcliente@cooperativaelectricacat ral.es



Reclamaciones C/ SAN EMIGDIO, 2, 03158 -Alicante



Urgencias 900 101 692 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.





| Origen | Endesa Energía, S. A.U. | Mezcla de Producción sistema eléctrico español |
|---------------------------------|-------------------------|---|
| Renovable | 13,6% | 32,0% |
| Cogeneración de Alta Eficiencia | 0,3% | 0,7% |
| Cogeneración | 13,1% | 10,2% |
| CC Gas Natural | 18,4% | 14,4% |
| Carbón | 22,4% | 17,5% |
| Fuel/Gas | 3,5% | 2,7% |
| Nuclear | 27,5% | 21,5% |
| Otras | 1,2% | 1,0% |

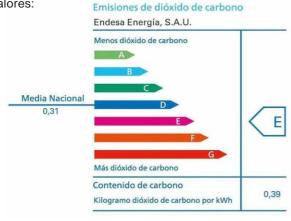
El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por CATRALENSE COOP ELECTRICA BENEFICA. tiene los siguientes valores:

Pesiduos radiactivos Alta Actividad.





Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?